

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DAPROSS C.A.,
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2018.**

En el carabinero Gobernador, a los 15 días del mes de Marzo del 2018, siendo las 10:00 a.m., en la Calle Víctor Mito Restado y Jardines, Centro Comercial Iridessa Local 9 "A", se constituyeron en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía DAPROSS C.A., los siguientes socios:

- 1) HERMANOS VITERI HEVIS S.A. representada por el Sr. Kleber Viteri Sweet, propietario de 128 acciones;
- 2) INMOBILIARIA ALICIA S.A. representada por el Ing. Mauricio Ceballos Escala, propietaria de 400 acciones;
- 3) LAURA PIEDAD SWETT MORALES, por sus propios derechos, propietaria de 128 acciones;
- 4) KLIBER VITERI CAMPOS, por sus propios derechos, propietaria de 144 acciones;
- 5) Toda las acciones son ordinarias, nominativas, cada una con valor nominal de \$100, dollar liberales.

Presidente la Junta, el Ing. Mauricio Ceballos Escala y actual como Secretario, la Sra. Vilma Idrovo Mendez.

A continuación, el presidente solicita que el Secretario en hoja aparte defile constancia para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.-. Encargar y resolver sobre los informes del Administrador y del Comisario de la Comisión con el ejercicio económico de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.
- 2.-. Comover y resolver sobre la presentación de los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

En relación a los siguientes puntos del orden del día,

Ceballos Escala, quien expone que los informes del Administrador y del Comisario por la redacción al primer punto del día, toma la palabra el socio Ing. Mauricio Ceballos Escala, considerando que la compañía no ha tenido actividad alguna y una vez que han sido leídos en la reunión, en donde se expone dicha situación, por lo tanto los requerimientos para su elaboración, motiona suprobación. La citada motion es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, luego de analizar el primer punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Presidente - Accionista
Ing. Mauricio Ceballos E.



Lo certifico

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente acta.
Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los asistentes, se da lectura al acta y aprueba idéntica, constituyendo la reunión a las 11:00 a.m.

fiscal 2017, en los cuales se nota que la compañía no ha tenido actividad alguna.
Aprobado el informe del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos al año punto del orden del día, por unanimidad resuelto:

(la Junta General) Universitaria y Ordinaria de Accionistas, luego de analizar el siguiente

moción es sancionada por todos los asistentes de la reunión.
año 2017, que demuestra que la compañía no ha tenido actividad alguna. La citada para su respectiva revisión las balances correspondientes al ejercicio económico del Villan Campose, quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad En relación al segundo punto del orden del día, toma la palabra el socio Sr. Kleber fiscal 2017, en los cuales se nota que la compañía no ha tenido actividad alguna.

Aprobado el informe del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos al año